

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 4 del mes de Mayo del año 2022, en sede Población El Sauce de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos El Sauce, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 90 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264998, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 19 horas y hasta las 21 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 18 del mes de febrero del año 2022, en sede población El Sauce de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: Irene Espinosa
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre: GERARDO MERINO
Presidente Comisión Electoral

Firma:

Nombre: TRINIDAD ANTÚNEZ
Vocal de Mesa

Longaví, a 10 días del mes de febrero del año 2022.